

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL. . . 10 RS. VN.
CADA NUMERO SUELTO. . . 6 CUARTOS

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES 52 RS
IDEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA. 42 RS

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del martes 2 de

julio de 1839



ANUNCIOS DEL DIA.

La Visitacion de nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

Estan en la Santa Iglesia Catedral: de 9 á 1 por la mañana y de $3\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
1	6 mañana.	16	5 32 p. 10 l.	S. S. E. sereno	Salé á 4 h. y 36 m. mañ.
id.	2 tarde	20	5 32 10	2 S. S. E. sereno.	
id.	10 noche.	17	5 32 10	1 N. N. E. id.	Se pone á 7 h. 24 m. tar.

Servicio de la plaza para el 2 de julio de 1839.

Gefe de dia, el mayor del segundo batallon de Milicia nacional (por atrasado.) = Plaza, Artillería, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. = Hospital y provisiones, Retirados. = De paja y pienso, el teniente del regimiento de caballería de Navarra 7.º ligero D. José Gutierrez. = Teatro, Milicia nacional.

Señores ayudantes de servicio. = Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos. = Sr. Gobernador. D. José Trenchs. = Plaza. D. Vicente Causa. = Imaginaria. D. Manuel Caballero. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Quiero ser cómico. Divertida pieza en un acto: y en seguida ejercicios variados del Sr. Matheuet y su discípulo el joven africano Abdalla. Entrada á 3 rs. A las 7½.

LICEO.

El drama en cinco actos, original del célebre Alejandro Dumas, y traducido al castellano por D. Remigio Otel y Ron, cuyo título es: *Pablo el Marino*.

A las siete y media.

HABITANTES DE CATALUÑA.

Cumpliendo con la expresa voluntad de S. M. la Reina Gobernadora, como militar obediente, me he encargado del mando de este Principado. A no ser así, el íntimo convencimiento de la cortedad de mis fuerzas para vencer las dificultades que á un tiempo oponen el espíritu de fanatismo y pillage por parte de los enemigos, y las diferencias entre los mismos que sostienen la justa causa, jamás hubiera pretendido, ni aun aceptado voluntariamente este honroso á la par que difícil cargo. Convencido sin embargo de vuestro noble proceder, y libre de espíritu esclusivo de partido, franca y confiadamente me he presentado entre vosotros, y franca y cordialmente habeis correspondido á esta confianza.

Mis primeras atenciones se han dirigido desde luego al restablecimiento, en lo posible, del orden legal en aquellos ramos que por azarosas circunstancias y causas que todos debemos olvidar mas que desenvolver, se hallaba quebrantado con menoscabo de la dignidad Real y del nombre mismo Español: á establecer por medio de los empleados del gobierno y de las Autoridades municipales y tutelares del Principado el orden y la economía en los recursos con que deben cubrirse las atenciones del Estado; y sobre todo, y es la misión que mas particularmente me compete, la de perseguir y anoadar las hordas de foragidos que acandillados por ese extranjero advenedizo, debastan vuestro suelo, conteniendo por medios enérgicos y vigorosos sus depredaciones y horrores, que la España, y aun la Europa contemplan con indignacion y asombro, dando muestras no equivocadas de su justa reprobacion.

Atenciones perentorias de esta naturaleza me obligan á marchar á la montaña. Al partir lo hago en la firme confianza de que no tendré que mirar atras ni volver á Barcelona sin haber llenado el objeto de mi salida, ni para buscar recursos ni para restablecer el orden; porque seria temeridad presumir que el patriotismo de esta rica é industriosa ciudad representada por las Corporaciones populares, permitiese que la fuerza armada careciese ni un dia de los medios necesarios para continuar la guerra, ni que las Autoridades políticas apoyadas en aquella, en la sensatez de todas las clases y en la benemérita M. N. no coadyuvasen aunadamente á sostener el orden y la tranquilidad tan necesarios para dejar su libre accion á las leyes, sin acudir á medidas duras y violentas y evitar que el ejército en vez de la noble y gloriosa tarea de combatir á los enemigos del trono y de la libertad se distraiga de esta obligacion para llenar la odiosa y desagradable de reprimir desórdenes y asonadas. Seguro pues, Barceloneses, de que por parte de las Autoridades y de vosotros se llenarán estos indispensables objetos, yo marchó en pos de las hordas enemigas, deseoso de proporcionar á toda costa á este Principado la paz y ventura por la cual hace tan costosos sacrificios. Barcelona 2 de julio de 1839.—
Gerónimo Valdés.

VARIEDADES.

LOS DOCE TRABAJOS DE LOS HÉRCULES PERIODISTAS.

Para sustos no ganan los periodistas de esta tierra. Imaginen Vds. si es tolerable estar de continuo espuesto á un picalego de males, á una innumerable

multitud de plagas que llueven sobre el infeliz que se dedica á escribir para el público. Todo es contrariedades, obstáculos, sinsabores y amarguras, todo inconvenientes y tropiezos, peligros terribles y escollos horrosos. ¿Cómo hubiera dado la fábula mitológica tan exagerado valor á las doce famosas hazañas del hijo de Júpiter y Alcmena, conocidas con el nombre de los doce trabajos de Hércules, si en la antigüedad hubiese habido periódicos, periodismo, y periodistas? Pues no hay hipérbole en esto, sino que paso á paso podemos seguir al héroe semi-Dios y comparar con los de un periodista sus trabajos, expediciones y empresas.

Juno, dicen, la celosa Juno envió dos dragones á devorar al niño Hércules en la cuna donde reposaba su inocencia: si ella hubiese ido en persona no hubiera escapado tan felizmente el nene, porque ¿quién duda sino que una muger celosa es mil veces mas temible que dos ni que doscientos dragones? Por eso dijo de ellas Quevedo, que era hombre que lo entendia, en un soneto que no quiero copiar entero:

„Disparado esmeril, toro herido;
fuego, que libremente se ha soltado:
osa que los hijuelos le han robado:
rayo de pardas nubes escupido;
„Serpiente ó aspid con el pié oprimido;
leon que las prisiones ha quebrado;“
Alaix por el Correo denostado;
Pita del GUIRIGAY escarnecido; (1)

.....
„Pedernal sacudido del acero;
pólvora á quien llegó encendida mecha
.....
vibora, cocodrilo, caiman fiero,
es la muger si el hombre la desecha.

Pues digo, que así como la celosísima diosa de los pavos reales emprendió con el chiquelo desde que estaba en la cuna, tambien la cuna de los periódicos se vé asaltada, por dos á manera de dragones, mucho mas fieros que dragones mismos, en fin, casi, casi como dos comisionados de apremio: tales son el dragon que anda á caza de los derechos de ciudadano, y el que se traga la enorme cantidad del depósito, capital estancado y muerto, cuyos réditos no ha de ver jamas el periódico por muy larga vida que tenga. Vencidos ya estos primeros dragones, y allanadas otras dificultades, dá el periodista principio á sus trabajos.

Tiene primero que ir contra el *leon nemeo*, buscarle en su caverna, luchar con él y ahogarle entre sus brazos, es decir: tiene que penetrar en la honda gruta de su propia conciencia, y sofocarla despues de una encarnizada lucha; porque la conciencia del periodista le acomete de frente y le combate, y le insulta ademas diciéndole: ¿quién erès tú para hablar al público? ¿Cómo te atreves á decir que vas á ilustrarle? ¿Con qué derecho osas llamarte órgano de la pública opinion? El periodista viendo estos furibundos ataques de su conciencia ahoga su voz oprimiéndole la garganta, y no contento con

(1) Supongo que ya comprenderán Vds. que estos dos versos no son de Quevedo.

esto, le arranca la piel y se cubre con ella como Hércules con la del leon vencido. Por eso Hércules mirado de cierta manera parece un hombre con un leon acuestas, como el periodista de cierta manera parece un hombre con una gran conciencia; pero ni de la conciencia ni del leon ha quedado mas que la apariencia.

El horrendo monstruo llamado *hidra*, emblema de España en lo de las muchas cabezas, fué el que dió que hacer á Hércules en su segundo trabajo: ni mas ni menos que hace la envidia con el periodista, que en vano pretende cortar algunas de las cabezas de su enemigo, porque otras y otras crecen y se *desarrollan* de nuevo. (Hasta ahora no he podido embocar esto del desarrollo con ser palabra tan de moda que otros escritores se hallan siempre tan á la mano.)

La critica viene despues á dar que hacer al periodista como al héroe antiguo el *jabali famoso de Erimanto*. Con esta no puede ser como con la envidia el combate á muerte, sino que hay que dar cuenta de ella, esto es, rebatir con razones sus razones, y con pruebas sus argumentos; lucha mas noble pero fatigosa, mayormente no siendo este el único combate que hay que sostener, pues para completar esta tercera empresa hay que acometer á los partidos y derrotarlos en su artificiosa polémica, como Hércules á los *centauros*.

El cuarto de los trabajos periodísticos no es un combate peligroso ni sangriento, pero si un empeño difícil y afanoso. Se trata de buscar y seguir tenazmente á la verdad, de ir en pos de ella como tras de otra *cierva de los cuernos de oro*, y gracias si entre los bosques y malezas que la ocultan puede el periodista dar alcance á la verdad y apoderarse de ella. El Sr. CAMPUZANO, por ejemplo, que como folletista participa algo de los trabajos periodísticos, nos hizo creer en dias pasados que habia salido con esta empresa, llenando las esquinas de carteles en que anunciaba su *verdad*. En efecto, hay muchas ciervas en el mundo, pero la de Hércules tenia de oro puro lo que las demas tienen de puro cuerno.

Las aves ó pájaros del lago Stymphálide ó Estinfalo, que hacian tales destrozos en la Arcadia, no darian tanto que hacer seguramente al *ganapan del non plus ultra* como los demas periodicos inquietan á un periodista. Asi es su quinto trabajo el tener que combatir á esos pajarracos dañinos que furiosamente le *picotean*; aunque de este estorbo cuentan malas leguas que intenta dejarnos limpio el lago el actual ministerio: sin duda ignora que aun las fuerzas de Hércules no serian tal vez ahora suficientes.

Para limpiar el terreno de la discusion de la inmundicia en que le tienen anegado las personalidades, groserias, sandeces, insultos y calumnias, no tiene un periodista menor trabajo que el que tuvo Hércules en dejar limpios los *establos de Augias* con las aguas del Penex. Torrentes de lógica, de sensatez y de moderacion apenas bastan para purificar la prensa periódica de semejantes suciedades.

Atravesando mares fue y vino de Creta al Peloponeso el pobre Hércules por traerle un *toro* á mi señora doña Pasifae, que como otras muchas debia de ser aficionada á cuernos, y estaba enamorada hasta los tuétanos del cornudo animal. No es este el único animal cornudo de quien yo he visto manifestarse apasionada una muger, si bien siempre quise tener su amor por fingido, antes que suponerla capaz de tan ridiculo capricho. Y quién dirá que no cues-

ta mas trabajo traer á España noticias de remotos paises, que traerle á Pasifae un toro: quien sostenga que el establecer cuestiones científicas y literarias, componer folletines satíricos, escribir trozos poéticos y artículos de toros y teatros, y todo hacerlo agradable al lector en tiempo de revolucion, guerra, y hambre, no es cosa de mas mérito que el establecimiento de los *juegos Olímpicos*, ni sabe de trabajos de Hércules, ni entiende los del periodista.

No es menor el hacerse de leer de las mugeres, y el conquistar para los periódicos el afecto de las damas españolas. El periodista que tenga muchas y apasionadas lectoras, haga cuenta que es un Hércules que se ha apoderado de las famosas yeguas de Diomedes; y perdonenme la figura y la comparación.

Siguiéndola por punto hallariamos igual semejanza en las demas empresas y aun pudieramos probar que alguna pluma hay de periodista mas pesada que el armafosa de Hércules la maza; como tambien que entre sus *columnas* y las *columnas* de casi todos los periódicos no hay mas diferencia que el número, pues á estas como aquellas, unas veces por malo y otras por bueno, cuando por ignorancia, cuando en malicia, ya por la candidez, ya por la desvergüenza, bien pudiera ponérseles su NON PLUS ULTRA.

Permítanme Vds. que deje á un lado las *manzanas de oro*, porque es metal que no suele abundar entre periodistas; y en cuanto á entrar en comparaciones; con el *can-cervero*, pienso dejarlo para si me denuncia algun artículo el fiscal de imprentas.

El Estudiante.

En un periódico de Paris se lee lo siguiente:

“ Parece que los arquitectos ingleses se asemejan á los nuestros porque siempre se olvidan alguna cosa en sus diseños: asi es que el arquitecto que construyó el palacio real de Windson no se acordó de las caballerizas, y ahora ha tenido el gobierno inglés que subsanar aquella distraccion, pidiendo al parlamento un crédito de 70,000 libras esterlinas (unos 7.000,000 de rs.) para la construccion de las citadas caballerizas y de un picadero, á fin de que la Reina pueda montar á caballo aun en los dias de mal tiempo, siendo indispensable la frecuencia de este ejercicio para la conservacion de su salud: el parlamento ha concedido al momento aquella suma.

— Está haciendo actualmente gran furor en el teatro de la Renaissance de Paris, antes teatro náutico, un drama titulado *El Naufragio de la Médusa*, en el cual hay una escena titulada del *radeau* (balsa de madera para sostenerse sobre el agua) desempeñada con tanta propiedad, que muchas personas no pueden resistir la sensacion del horror que causa su vista, habiendo ya sucedido el desmayarse algunas señoras al presenciarla. En la noche del 9 del corriente fueron á ver este drama los Serenos. Sres. Infantes de España Don Francisco de Paula y su familia, quedando sorprendidos de la verdad y maestría con que está desempeñado.

— El gobierno de Cerdeña ha resuelto hacer construir una cárcel en Alejandria, segun el sistema de separacion de los presos por la noche y del silencio durante el dia, habiendo señalado un premio de 5,000 libras del Piamonte (unos 19,000 rs.) para el autor del mejor proyecto que le sea presentado, y otro premio de 1,000 libras para el autor del proyecto de mérito inmediato.

— El gremio de sastres de la ciudad de Londres, acérrimo partidario de los

torys, como es de suponer, por las ganancias que sacará de vestir á la poderosa clase aristocrática de Inglaterra, dió una gran comida el día 11 de este mes á los principales miembros de la nobleza. Asistieron á este banquete el duque de Cambridge, individuo del gremio, el marqués de Londonderry que presidió la reunion, sir Roberto Peel, sir J. Graham, lord Stanley y otros muchos *torys*. Echáronse muchos brindis, siendo el último de sir J. Graham, quien dijo que el pais no podia salvarse si no subia al ministerio sir R. Peel.

Inglaterra.—Londres 14 de junio.

(C. N.)

Ha habido en Wimbledon un encuentro entre el marqués de Londonderry y M. H. Grattaus, miembro irlandés de la cámara de los comunes. Los lectores recordarán, que en un *meeting*, de Dublin, M. O'Connell, reproduciendo las palabras de M. Grattan habia dicho *que si los torys subian al poder no viviria la Reina seis meses*. Lord Londonderry en la cámara de los lores calificó estas palabras de *traidores é infames*. No habiendo satisfecho á M. Grattan las esplicaciones que le dió el noble lord, le envió un cartel de desafio. Lord Londonderry recibió sin ser herido un tiro de su adversario y disparó al aire.

(Id.)

PERIÓDICOS DE BARCELONA DE AYER.

El *G. Nacional*.—Copia un artículo del *Corresponsal de Madrid* sobre *Elecciones* que termina de esta manera: "El que haya hecho grangeria con su encargo para medrar, esa no merece los honores de la reeleccion. Nombrad personas que se esfuercen en disminuir las cargas públicas, en ordenar la administracion, en promover las mejoras *materiales* de toda clase, en reducir los empleos y mas que pertenezcan á cualquiera de las comuniones políticas, que en todas hay que escoger y que desechar. Pero sobre todo, os repetimos, ejerced vuestro derecho, y revestid á la representacion nacional del inmenso prestigio de una votacion numerosa."—El mismo periódico *G. Nacional* hace la siguiente protesta: "Constante el *G. Nacional* en seguir los principios que desde su creacion se propusiera nunca ha entrado en polémicas de ninguna clase con otros periódicos, dejando que cada uno sostenga con absoluta libertad sus doctrinas; y de este propósito fuera mas difícil que se separara cuando á falta de razones se descendiese á personalidades é insultos."

El *Constitucional*.—Comentando la parte del artículo del 28 del *G. Nacional* que dice: *Es por cierto digna de observacion la crisis por la cual acaba de pasar esta provincia y principalmente esta ciudad se esplica así*: „Es por cierto digno de observacion el cuadro que ha presentado esta ciudad desde el 14 del actual en que amaneció sin autoridades, permaneciendo en esta especie de interregno hasta la llegada del general Valdés: digno de la mayor atencion del gobierno el cuadro que ha ofrecido una ciudad ilustre cuyos hijos han sido atrozmente injuriados con los dictados de asesinos y revolucionarios; digno de la consideracion de los nuevos gefes que hoy la gobiernan el espectáculo grandioso que ofrecen sus subordinados, de amor y respeto á la ley, á cuyo nombre les conducen, en descrédito de unas autoridades sujetas á las inspiraciones de un partido funesto á la causa nacional.„ Sigue hablando de los ejemplos de sufrimiento y grandeza de alma de la culta Barcelona que hoy día da fuerza á su opinion, á las autoridades legalmente constituidas y una verdadera garantia al orden público, base fundamental de nues-

tros triunfos sucesivos militares y electorales. Encargan los que en el escriben á sus colegas no les obliguen á recorrer el cuadro en su totalidad, á revelar hechos y comparar resultados porque entonces se sabrán cosas que muchos ignoran, y pasan á comentar aquella otra parte del citado artículo del *G. Nacional* que dice: *Acostumbrada al mando de un general que merecia su confianza*, manifestando que ignora hasta que punto quieren llevar esta confianza sus colegas, y que disienten de su opinion: que un gefe que tuvo la rara habilidad de emanciparse la juventud entusiasmada de Cataluña, las clases mas beneméritas del Principado, las desgraciadas clases pasivas, de separar las personas que en cualquier concepto le hicieran sombra; un gefe que tuvo en la abyeccion y miseria vergonzosa á la magistratura y judicatura, tan en servicio activo bajo su dosel como S. E. bajo los rayos del sol; un gefe á quien se obedeció por la fuerza que tenia en sus manos, no ve, dice, como pudiera gozar esa confianza, esa opinion pública de que tanto se abusa. Da á entender que no era posible se conociera el verdadero estado de la opinion y su influencia, habiendo hecho enmudecer la prensa independiente, y que ni siquiera se observaron las leyes excepcionales. Y acerca aquellas otras palabras del citado artículo; *veia con temor subir otro cuyas ideas le eran desconocidas*, dice que habiendo sentado por principio los escritores del Constitucional, que no adulan al poder, y constantes en este sistema á estas ú otras autoridades dirán el lenguaje severo de la razon y de la verdad, de esta virtud que no reconoce partidos, que nunca va á los extremos, que por lo comun es la reguladora de su conducta y la que mas de una vez les evita perjuicios mil en los que cayera sin su severo lenguaje; que la emitirán con franqueza ya que á las actuales autoridades deben la libre comunicacion de las ideas, esencial á la vida social, porque el hombre que miente ó engaña comete un delito contra la sociedad, el que la reusa el tributo de sus conocimientos, ó de las verdades que le son necesarias, es un miembro inútil, y el que pone obstáculo á la comunicacion de las ideas, el que quiere sujetarlas á la opinion agena, el que enmudece en fin el pensamiento, como por desgracia ha sucedido en Cataluña es un enemigo público, un violador impío del orden social, un tirano que se opone á la felicidad de los hombres. Que si por desgracia llegase el caso que variase la marcha legal hoy dia adoptada por nuestras legítimas autoridades, lo que estan muy lejos de temer, elevarian la voz de la razon y con la firmeza que les caracteriza dirian á la autoridad que violase las leyes, *esos son tus deberes, ese el círculo de tus atribuciones, este el deber del pueblo*; no callarian por temor, ni ocultarian á aquel sus males, ni consentirian golpes de arbitrariedad, ni menos los encomiarian como lo hicieron las páginas del *G. Nacional*, y que solo la ley del mas fuerte podria imponerles silencio; mas que en tanto que vean á las autoridades dentro de sus atribuciones, como lo estan en el dia, no pueden convenir en que se viera con temor subir á un general nuevo, *cuyas ideas se supieran desconocidas*. Que estaban con derecho á usar de un lenguaje nada moderado si no temieran faltar á las reglas del decoro y de la educacion al contestar á espresion tan infundada y dirigida cuando menos á desvirtuar la bien sentada opinion del general Valdés, á arrancarle el prestigio de que debe estar adornada una autoridad, que nunca mas que en el dia necesita del apoyo de la verdadera opinion pública y de los sacrificios que se hicieron á favor de otro general; que nada mas facil en circunstancias como las presentes que desacreditar por momentos.

la autoridad pero que nada mas espuesto tambien que el golpe hiera al mismo que le tiró; que al paño están en defensa de la autoridad que marche con la ley en la mano, que oiga con toda prevencion á toda persona de partido extremo, que castigue con firmeza al conspirador, sea este de la clase y bandera que quiera; que si contra semejante conducta se asentan tiros alevosos, los lanzarán tambien con nobleza, y el pueblo conocerá los detractores, los calumniadores, los que abusan de su sencillez y credulidad, y los presentará á sus ojos tal cual son en sí, no como aparentan ser, y que así como respetan los antecedentes del Baron de Meer, tienen derecho para exijir de sus contrarios que se respeten los de las nuevas autoridades.

POLÍTICA

Cádiz 15 de junio.

A los diez y ocho meses, cuatro dias y dos horas de estado escepcional, hemos recobrado nuestros derechos sociales.

Anoche dió un público testimonio este vecindario del júbilo que la cesacion del estado referido le producía. Muchas casas se vieron bien iluminadas, en derredor de la lápida constitucional ardian un gran número de velas: el edificio municipal estuvo vistosamente iluminado. Dos músicas marciales, colocadas en diversos parages, tocaron escogidas sonatas y varios himnos patrióticos. El concurso fué numeroso y por todas partes resonaba el eco de la satisfaccion y del regocijo. Así demuestra la culta Cádiz el placer de ver anudado su pacto social con el trono. Así desmiente las falsas doctrinas que han hecho circular los amantes del sistema escepcional. Así agradece la devolucion de sus derechos.

(E. del C.)

Murcia 15 de junio.

Don Fernando Rosales, gefe superior político que era de esta provincia, ha sido exonerado de su destino: le reemplaza el que lo era de Almería, D. N. March. Ignoramos la causa de esta destitucion, pues el Sr. Rosales ha mucho tiempo se habia propuesto seguir la marcha del ministerio en escala menor y así lo hacia.

(C. N.)

Madrid 21 de junio.

Varios diputados de las constituyentes y de las Cortes últimas, y algunos senadores, se reunieron antes de ayer en el café de las Delicias, donde se habia preparado una comida de 70 cubiertos para celebrar el aniversario de la Constitucion de 1837. El Sr. duque de Zaragoza presidió la mesa; y durante la comida menudearon los brindis y reinó la mas cordial alegría.

Al anocheecer del dia 12 llegó á Cadiz el capitan general del distrito Don José Maria Carratalá.

(C. N.)

Id. 24.

Del *Eco de Aragon* correspondiente al dia 20 del actual, tomamos el siguiente párrafo.

Según nos ha informado una persona que ha pasado por esta ciudad proveniente de Burdeos, parece que el gobierno de Luis Felipe ha suscitado algunas dificultades á que el Sr. Gamíndez, consul de España nombrado en dicha ciudad, tome posesion de su destino, lo que quiere atribuirse á un discurso que dicho Sr. Gamíndez pronunció como diputado á Cortes en abril de 1836

y en el que algunos periódicos franceses creyeron ver alusiones al Rey de los franceses.

Nos cuesta mucho creer que un rey constitucional pueda así atacar la garantía mas sólida del sistema representativo, haciendo responsable á Gamíndez cónsul de Burdeos de sus discursos como diputado de la nacion española. Esperamos nuevos datos para esplicarnos sobre este asunto que no deja de ser grave sobre todo en momentos de elecciones en que los pueblos desengañados de que todo el mal está en la falta de independencia en los diputados buscan para representarlos hombres que han dado pruebas de valor cívico y que han sabido poner el dedo en la llaga. (Cast.)

Idem 25.

El ayuntamiento de Sevilla ha dirigido á S. M. una esposicion para que se entreguen las armas de la milicia, repitiendo su oferta de recomponerlas, si necesario fuere, á su costa.

Parece ser cierto que el Sr. Fezensach, embajador de Francia en esta corte, ha recibido la orden de su relevo, sucediéndole en aquel cargo el Sr. conde de Rumigny. El sábado último salieron parte de los equipages de S. E., y se asegura tiene determinada su salida para el viernes próximo. Mañana le da el embajador de los Estados Unidos un banquete de despedida. (Cast.)

NOTICIAS DE LA GUERRA.

NO OFICIAL.

Lérida 13 de junio.

En la tarde de hoy han sido fusilados D. Ramon Cahellas, teniente retirado de los de las filas realistas del año 23, convicto de primer agente en la conspiracion tramada para entregar esta plaza y fuertes á los rebeldes, y Juan Marina, sargento 2.º del regimiento de infanteria 10 de línea, cómplice en la misma. Se sigue la causa contra los demas cómplices, y no se descansa hasta descubrir á los muchos que habrá ocultos.

Los habitantes en esta estensa huerta respiran de las raterías y robos que les hacia el famoso ladron Felix Vicente de Torreferrera, á quien dieron muerte tres facciosos indultados encargados de su persecucion, porque les hizo resistencia, y trató de fugárseles; al celo de esta autoridad política se debe este suceso. (C. N.)

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Fernando Madoz, juez de primera instancia y del juzgado tercero de la ciudad de Barcelona.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto á Isidro Pubill muchacho de unos catorce años de edad, natural que se dice ser de la Seo de Urgel, para que en el término de nueve dias se constituya de rejas adentro en las cárceles de esta ciudad, para recibirle declaracion con cargos, y oírle en defensa en la causa que le estoy formando sobre fuga de la casa de Maria Muns de San Adrian de Besos, donde se hallaba recogido, llevándose un burro, cuyo término trascurrido, si no lo hubiere verificado pasará adelante en la causa, y previa acusacion de rebeldia, se le harán las notificaciones en estrados, parándole el perjuicio que haya lugar en derecho. Dado en

ANUNCIOS OFICIALES.**LLAMAMIENTOS.**

D. Salvador Pineda, subteniente destinado al regimiento provincial de Soria; y las viudas Doña Serafina Garriga y Dalmau de D. José Coloma y Verges, secretario que fué de la Intervencion militar de este distrito, Magdalena Llumba de José Alabart, miliciano nacional de Tárrega y Maria Junco de Ramon Compte y Montané, nacional de idem, se presentarán en la secretaria de este Gobierno á recoger documentos que les pertenecen.

Igualmente el coronel D. José Maria Gisbert, nombrado Gobernador militar de la plaza de Rosas, Antonio Lluch, abuelo de Francisco, Francisca y Margarita Marcilla, Cayetana Orri, viuda de José Torrents, Maria Ramon de Vermell, del sargento 2.º del 2.º batallon franco voluntarios de Cataluña, José Vermell y D.ª N. Roge idem del subteniente D. José Llinot, para enterarles de asuntos que les interesan.

SUBASTAS.

Madrid 25 de junio.

Intendencia general militar.

No habiéndose hecho proposiciones admisibles en la subasta que se celebró en la Intendencia general militar el dia 11 del presente mes para contratar las prendas de vestuario que se anunciaron, se ha dispuesto sacar á pública subasta la construccion de

100,000 camisas:

70,000 capotes:

70,000 pantalones de paño:

35,000 pares de polainas de id. pardo:

35,000 id. de botines de id. negro

para todos los institutos de á pie del ejército, en las proposiciones que se expresan en el pliego de condiciones, con sujecion al que ha de hacerse este servicio, el cual se hallará de manifiesto en los estrados de dicha Intendencia general, en donde se ha de celebrar dicha subasta el dia 11 del mes de julio próximo venidero á las doce de su mañana: en el concepto que concluido el acto del remate no se admitirán proposiciones al todo ó parte de este servicio, por ventajosas que parezcan, pues que todas las que se hagan han de someterse á la pública concurrencia.

El Intendente militar del distrito de Galicia.

Hago saber: Que en consecuencia de lo prevenido en Reales órdenes, se saca á pública subasta el servicio de los transportes de guerra que ocurran en este distrito por el término de dos años, con arreglo al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta Intendencia.

Se señala el dia 11 del próximo mes de julio precisamente para celebrar el único remate en los estrados de la misma dependencia, de doce á dos de su tarde. Coruña 18 de junio de 1839. — P. A. D. S. I. M., el Interventor Francisco Jaudines. — Manuel Bronda y Monserrat, secretario.

El Intendente militar del distrito de Castilla la Vieja.

Debiendo contratarse el servicio de trasportes de tropas y efectos militares de este distrito por el tiempo de dos años á lo menos, bajo las condiciones aprobadas por S. M., que se hallarán de manifiesto en la secretaria de esta Intendencia militar; las personas que quieran hacer proposiciones podrán verificarlo en los estrados de la misma, para cuyo único remate he señalado el día 11 de julio próximo á las doce en punto de su mañana. Valladolid 18 de junio de 1839. — P. I. D. S. I., el Interventor Juan Antonio de Bengoa. — Francisco Braña y Escosura, secretario.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

No habiendo podido tener efecto por falta de licitadores el remate de arriendo de las partes de frutos que el suprimido convento de Trinitarios descalzos de esta capital poseía en el término de Granollers, cuya subasta se realizó el día 16 de junio próximo pasado; he dispuesto se proceda á segunda subasta el domingo 7 del corriente á las diez de la mañana ante el Alcalde constitucional de dicha villa: la postura deberá cubrir las tres cuartas partes de los 160 rs. vn. que es el tipo que se señaló para la primera subasta conforme los anuncios publicados con fechas 22 y 31 de mayo último y 8 de dicho junio. Barcelona 1.º de julio de 1839. — Juan Bautista de Barzanallana.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel de 25 del pasado, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma Casa han salido premiados los números, que á continuación se espresan.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
12660. 600	9189. 16	2885. 16
14073. 40	13388. 16	8334. 16
10656. 35	15413. 16	13949. 16
10803. 30	12895. 16	3218. 16
14997. 20	1878. 16	12344. 16
14558. 20	9113. 16	2832. 100
13657. 20	11845. 16	

En esta rifa se han expendido hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 7 del corriente, en las 20 suertes siguientes.

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 24 del pasado, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional Provisional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
4605. 600	6706. 16	7250. 16
8502. 40	144. 16	836. 16
9853. 35	5313. 16	14759. 16
725. 30	3072. 16	7481. 16
12090. 20	164. 16	4312. 16
12526. 20	5068. 16	14006. 100
2452. 20	10827. 16	

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y deidentes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes.

Suertes. Números.

Prémios.

1	1853	Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2	3132	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3	4754	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes
4	1887	Unos idem de diamantes.
5	7815	Seis cubiertos de plata.
6	5816	Una hermosa pieza de plata para alfileres.
7	6609	Un perfumador de plata.
8	3178	Una palmatoria, un platito para papillas y una copita de buen gusto todo de plata.

No se ha espendido ningun billete que esceda de 11,000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana de los dias no festivos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo 7 de los corrientes, en las suertes siguientes.

1	Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
2	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4	Unos idem de diamantes.
5	Seis cubiertos de plata.
6	Una hermosa pieza de plata para alfileres.
7	Un perfumador de plata.
8	Una escribanía de plata al gusto del dia.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 2 de junio de 1839.—Eudaldo Jordana, secretario interino.

PORTE ECONOMICA.

VENTAS.

Aguas minerales. En el verano de 1838 se empezó á transportar diariamente á esta ciudad el agua ferruginosa sulfúrica de casa Surell de Vilamajor, y como de su uso se espermentaron muy buenos efectos, obrando de un modo diferente del que lo hacen las aguas ferruginosas carbónicas que manan en al radio de esta capital, á fin de que el público no carezca de esta agua mineral llamada de la *font ferrusa de Vilamajó*; se avisa que su despacho será en la calle de la Bocaria, casa Figueras, tienda del Sr. Sanjuan, chocolatero, num. 19.

PERDIDAS.

Se suplica al que haya encontrado una almendra de arracada de diamantes que se perdió por las inmediaciones de la Catedral ó plaza del Oli, se

sirva devolverla en la calle del Bou de la Plaza Nueva, num. 5, piso tercero donde darán una gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se extravió una niña de siete años de edad: de cabello rubio, estatura altita, bien vestida: cualquiera que la haya recogido sirvase entregarla á sus padres que viven en la calle de S. Olaguer, número 8, piso primero, donde ademas de las gracias darán una competente gratificacion: dicha niña se llama Carmen Serra.

En la noche del 23 desde la calle de la Claveguera hasta el pozo llamado de San Jem, pasando por la calle mediana de San Pedro, se perdió una bolsa que contenia unos guantes, un rosario, una llavecita de escritorio y alguna cosa mas: se suplica á quien lo haya hallado se sirva presentarla en la casa núm. 22, primer piso de la Claveguera, donde darán las señas y una gratificacion.

El dia de San Juan al anoecer, desde la Cruz cubierta á la Puerta de San Antonio, se extravió una perrita de aguas de color blanco con manchas en las orejas y demas del cuerpo de color castaño: el sugeto que la hubiese recogido se servirá presentarla en la casita de la Direccion del mercado de la Bocaria, que á mas de las gracias se le gratificará.

ERRATA.

En el anuncio de este Gobierno sobre bagages inserto en el diario de anteayer, donde dice *notificar*, debe decir *rectificar* sus padrones &c.

PARTE COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el 15 hasta el 18 de junio.

Dia 15.—Místico español S. José y Virgen de los Dolores, su patron José Maria Montero, de Gibraltar en 2 dias con tabaco etc. —Ademas un portugués. Entraron ayer.—Anoche el vapor español Península, de Sanlúcar.—Hoy el bergantin idem Gallo, su capitán D. Joaquin Gurri, de la Habana en 33 dias con azucar. —Bergantin idem Emilia, su capitán D. José de Gorordo, de Bremen en 23 dias con lenceria etc., á los Sres. Larios hermanos.—Bergantin polacra idem Aristides, su capitán D. Pedro Antonio Maristany de Puerto Rico en 33 dias con cacao y otros efectos, á D. Antonio Coma.—Un laúd de Gijon con trigo para Barcelona, un místico de S. Juan del Puerto con ajos, otro de Huelva con leña, otro de Cartaya con madera —Bergantin goleta S. Luis, de Santiago de Cuba, el místico Veloz, de Canarias, un quechemarin del O. y y dos faluchos guardacostas de levante. Todos españoles.—Han salido la polacra española Ntra. Sra. del Rosario, su capitán D. Ramon Gali, con azucar para Barcelona.—Ademas un ingles.

Dia 16.—Bergantin goleta español San Luis, su capitán D. Rafael Ramirez, de San-

tiago de Cuba en 65 dias con azucar etc., á D. Luis Moro.—Lugre id. Ntra. Sra. del Carmen, su capitán D. Diego Ceballos, de Valencia en 10 dias, con arroz para S. Sebastian.—Místico id. el Veloz, su patron Francisco Marquez, de Canarias en 14 dias en lastre, á D. Juan de Soria. Entraron ayer.—Anoche el bergantin polacra español Nepituno, su capitán D. José Oliver, de Puerto Rico en 29 dias con cacao, café etc., á D. Antonio Coma.—Hoy el bergantin colombiano Bolivar alias Alejandro, su capitán D. Juan Castellano, de Cartagena de Indias en 45 dias, con cueros y otros efectos, á D. Miguel de Francisco Martin.—Quechemarin español S. Felix, patron Felix de Fuentes de Sevilla en 5 dias con trigo etc.—Un místico de Cartaya con carbon, una tartana de Sevilla con idem de piedra, un místico de Sanlúcar con id. de piedra, un místico de Sanlúcar con vino, otro de id. con espartería y otro de Huelva con ajos.—Han salido el bergantin polacra español Aristides, su capitán D. Pedro Antonio Maristany, con cacao etc. para Barcelona.—Ademas un inglés.

Dia 17.—Vapor español Península, de San-

lugar, para donde ha salido esta mañana.—Bergantin español Armonia, su capitán D. Francisco Llenas, de New-Orleans en 46 días con duelas, á D. Antonio Coma.—Y 4 embarcaciones menores de poniente.—Ademas 2 ingleses.

Día 18.—Anoche el vapor español Guadalquivir de Sanlúcar.—Hoy el bergantin español Resolucion, su capitán D. Juan Simón de Sertucha, de Matanzas en 52 días con azucar, á D. Miguel Antonio García.—Un místico id. de poniente.—Han salido el vapor de guerra francés de 2 cañones Crocodile, su comandante el teniente de navío

Mr. Siman, para el O.—Fragata americana Ann Mary Ann, c. Chieck, con sal para New York.—Bergantin colombiano Bolivar alias Alejandro, su capitán D. Juan Castellano, con cueros y otros efectos para levante.—Fragata española la Marinera, su capitán y maestre D. Santiago Patron, y consignatario D. Miguel A. García, para la Habana y Vera Cruz.—Bergantin polaca español la Amistad, su capitán D. Baudilio Pell, con azucar etc. para Barcelona.—Goleta idem Elvira, su capitán D. Vicente Julian, con café, algodón etc. para id.—Y una goleta idem para levante.

BUQUES Á LA CARGA.

Místico Gaditano, patron Pedro Millet para Sevilla.

Balandra Elisa, patron Cristóbal Pacheco, para Alicante.

Laud Almas, patron Juan Bautista Sorolla, para Vinaroz.

Laud Santo Cristo, patron José Adam pa-

ra Valencia.

Pailebot Mercedes, patron Lorenzo Llodria, para Palma.

Laud Nazareno, patron Vicente Guardino, para Vinaroz.

Laud Carmen, patron Juan Bautista Casanovas, para Castellon.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de anteayer.

Mercantes españolas.

De Alicante y Vinaroz en 5 días el laud Rosario, de 20 toneladas, patron Cristóbal Subirats, con 177 cahices trigo.

De Matanzas, Cadiz y Alicante en 57 días el místico Palomo, de 68 toneladas, capitán D. Gerardo Pla, en lastre.

Del Faro, Peñíscola y Vinaroz en 7 días el laud S. Pascual de 25 toneladas, patron Agustín Boix, con 500 quintales algarrobas.

De Denia y Gandia en 6 días el laud S. Isidro, de 13 toneladas, patron José Pagés, con 108 sacos harina, 41 sacos lana y 15 fardos pieles.

De Cuba y Vigo en 56 días el queche Victoriano, de 64 toneladas, capitán Don Buenaventura Adroher, con 105 barriles y 80 cajas azucar, 99 sacos pimienta, 112

pacas algodón, 52 quintales fierro viejo, 11 tosas caoba y otros efectos.

Ademas 4 buques de la costa de este Principado, con vino, madera y otros efectos.

De guerra francesa.

De Tolon en 2 días el bergantin la Surprise, de 10 cañones y 80 plazas, su comandante M. Chaigneau.

Mercantes idem.

De Cadiz, Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona en 8 días el vapor Mediterráneo, de 66 toneladas, capitán Malvezzy, con tejidos, seda y otros efectos de tránsito, para Marsella, la correspondencia de Madrid y su carrera y 19 pasajeros.

Idem ayer.

De guerra española.

De Alfacas en 25 horas el bergantin Pluton, de 10 cañones y 73 plazas su comandante D. José Llobregat.

Mercantes idem.

Vapor español Delphin, capitán D. Pablo Mari, para Tarragona en lastre.

Laud S. Jaime, patron Pedro Raola, pa-

ra Alicante con pesca salada que conduce de tránsito y lastre.

Ademas 6 buques de la costa de este Principado, con carbon y madera.

Despachadas.

Idem S. Agustín, patron Mateo Nicólan,

para Alcudia con tejidos de algodón y lastre.

Id. Carmen, patron Jaime Vallés, para Alcudia en lastre.

Idem S. José, patron Antonio Escardó, para Palma con trigo.

Idem S. Sebastian, patron Lucas Solá para Castellon en lastre.

Idem Casilda, patron Francisco Larroda, para Valencia con azúcar, empesas, lustrinas, mahones y lastre.

nas, mahones y lastre.

Laud Trinidad, patron Fernando Miranda, para Valencia en lastre.

Vapor francés Mediterráneo, capitán Don Francisco Malvezzy, para Marsella con vino, tejidos de hilo, giana, kermes y otros efectos que conduce de Francia.

Ademas 14 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

CORREO EXTRANJERO.

Las noticias de Paris llegadas por los periódicos de ayer alcanzan hasta el 24 del actual y los de Londres hasta el 20. La deuda activa española cerró en esta capital á 19½ y en Paris el 22 á 19½.

Paris 24 de junio.

Háblase de una ligera modificacion en el gabinete. La Revista de Paris dice que M. Guizot tiene ahora mas probabilidad de entrar en él, que el duque de Broglie.

— El gobierno hace ver que teme algun alboroto el 27, dia en que empezará el proceso de los acusados del 12 y 13 de mayo.

— Acabamos de saber una noticia del mayor interés. La Francia, la Inglaterra, el Austria y la Rusia acaban de decidir que se abra una próxima conferencia entre las principales potencias de Europa para arreglar los asuntos de la cuestion de Oriente. No se ha fijado todavia el punto de reunion, pero se cree que la conferencia tendrá lugar en Londres.

— En las conversaciones particulares de los Diputados, en la sesion que hoy ha tenido la Cámara no se daba generalmente crédito á las noticias traídas por el paquete de levante, llegado á Marsella el 22, que anunciaba haberse empezado las hostilidades en Siria, añadiendo que el general turco Hafiz Pacha se habia apoderado de 15 pueblos, cuyos habitantes habia armado y agregado á su ejército.

Del Centinela de los Pirineos.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

El *Boletin de las provincias Vascongadas* inserta una circular firmada por D. Pablo Ramirez de la Piscina prescribiendo á las autoridades carlistas la mas estrecha vigilancia sobre los escritos y proclamas que difunde en el pais carlista el partido teocrático caído, y encargándoles la mayor severidad contra los introductores y espendedores.

De las fronteras el 23 de mayo.

La corte del Pretendiente salió de Durango el 28 á las 7 de su mañana para ir á visitar las líneas de Bilbao y de Llodio y pasar revista á las tropas que operan sobre las mismas. Comió en Galdacano, visitó las avanzadas de frente Bilbao junto con el comandante general de la provincia, y los 2.º y 6.º batallones de Vizcaya fueron revistados tambien. D. Carlos, la Princesa, el primogénito de aquel y D. Sebastian pernoctaron en Arancudiaga donde llegaron á las 7 de la tarde. Maroto se presentó sin tardar, pero salió muy luego. La corte salió á las 6 de la mañana, encontró á Maroto en Areta con su gefe de E. M. el conde Negri. Se verificó otra revista en el

camino de Orozco, hallándose escalonadas las tropas, que eran los batallones de Castilla mandados por Urbistondo, el primer batallón y el escuadrón de Alava, mandados por el brigadier Camilo Moreno, 4 compañías de preferencia de los 3.º y 4.º de Vizcaya, mandados por el coronel Ibero. El Pretendiente fué recibido en Orozco con repique de campanas, y fué á visitar el hospital de Llodio. Al regresar á Arteta, D. Carlos visitó una altura que domina á Orduña, Bilbao y Orozco en la cual han construido un pequeño reducto, colocando en él algunas baterías. Maroto y el conde Negri acompañaron en seguida al Pretendiente á Arrancudiaga, donde se retiraron luego y Don Carlos fué á pernoctar en Zornoza, pasando cerca las avanzadas cristinas. La guarnición de Bilbao temiendo alguna tentativa contra la plaza, estuvo sobre las armas las noches del 18 y 19.

En Navarra no ocurre cosa particular. Todo parece hallarse suspendido á consecuencia de las negociaciones que son objeto de las conversaciones.

Bilbao 19 de mayo.

El barón de los Valles vino ayer á las 4 de la tarde, montando un caballo blanco, á hacer un reconocimiento hasta el puente nuevo. Se le echaron dos cañonazos desde el fuerte del Moro, pero por eso continuó. Hoy ha vuelto con el mismo caballo: ha tenido una entrevista con el oficial cristino sobre el puente, al cual fué vuestro compatriota á pie y sin escolta. Puede tacharse de temerario ese paso del barón de los Valles.

De la Navarra á 23 de junio.

La columna de D. Diego Leon se ha dirigido el 20 de Viana á Lerin escoltando un convoy de cereales, habiendo el mismo día vuelto á ocupar Los-Arcoos que los cristinos fortifican y en particular la iglesia. Se dejará en esta población una guarnición de 1000 hombres.

Elio, cuyos batallones inquietan continuamente á las tropas que se hallan en Los-Arcoos, pasó el 20 á Arroniz para inspeccionar los fuertes.

Se asegura que el 18, Ribera con 8 batallones de la guardia entró en Victoria.

Siguese hablando de la suspensión de armas.

Parece que nuestro corresponsal se engañó en su última cuando nos dijo que Espartero había entrado el 18 en Bilbao. Es mas probable que esté ocupado en fortificar los puntos de que hace mención en su último parte.

En las provincias no se habla sino de armisticio: pero todavía no hay nada de cierto acerca del particular.

En S. Sebastian se hacen preparativos de fiestas y comparsas para el recibimiento del duque de Nemours, que debe detenerse en esta ciudad después de haber visitado Santander y antes de su llegada á Bayona.

— Uno de los buques de vapor franceses ha venido desde Santander á S. Sebastian para transportar á aquella ciudad el tercer regimiento de infantería. Dícese que va á haber un cambio en las guarniciones.